DECRETO 105/2023

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la Ley de Bases de Régimen Local y 41.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de los Entes Locales, por medio del presente,

RESUELVO

1.- Convocar Sesión Ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento para el próximo **MARTES, 10 DE OCTUBRE DE 2023, A LAS VEINTIUNA HORAS, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA CASA DE LA VILA,** con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero. - Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 26 de julio de 2023.

Segundo. - Aprobación, si procede, de licencias de actividad.

Tercero. - Aprobación, si procede, de licencias de obra.

Cuarto. - Aprobación, si procede, del dictamen favorable de la Comisión de Economía y Hacienda para la modificación de la ordenanza fiscal n.º 16 reguladora de la tasa por expedición de licencias urbanísticas.

Quinto. – Informes de Alcaldía.

2.- PARTE DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

Quinto. - Dación de cuentas de los Decretos de Alcaldía 71/2023 al 105/2023.

Sexto. - Ruegos y preguntas.

Así lo decreta y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Alcampell, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

C/ Autonomía de Aragón, 1. Tel. y Fax 974 420 952. 22560 ALCAMPELL (Huesca). C.I.F. P-2202100-J. e-mail: secretaria@alcampell.net